DIVISIÓN DE POSGRADO

Título de Titulación:

Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Santa Marianita, Ecuador Durante el Periodo 2014-2019

Línea de Investigación:

Teoría y Desarrollo Económico

Modalidad de titulación:

Proyecto de desarrollo

Programa de Maestría

Maestría en Economía con Mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Título a obtener:

Magíster en Economía con Mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Autor:

Econ. Lourdes Aracely Zamora Bravo

Tutor:

Econ. Clarisa Solange Zamora Boza

Samborondóm- Ecuador

2019

Dedicatoria

Mi trabajo de investigación se lo dedico de manera especial a Dios, a mi Padre José Zamora Ibarra (+) por ser mi fortaleza, a mis hijos a María Victoria y Johnny Polo Triviño Zamora que son mi motivo de superación personal y por su alto grado de comprensión, a mi Madre por darme la vida y por su amor incondicional y a mi esposo por darme su apoyo incondicional.

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a Dios, así como también quiero agradecer a la Universidad Tecnológica ECOTEC, al área de Posgrado por la oportunidad que me dieron en emprender mi cuarto nivel de estudios, quiero dejar constancia de mi profunda gratitud a la Mgr. Solange Zamora, quien me encamino con sus enseñanzas hasta la culminación del trabajo investigativo.

Así también demostrando mi reconocimiento Ing. Leonardo Alonso Zambrano Presidente del GAD PARROQUIAL DE SANTA MARIANITA del Cantón Manta, quien colaboró con la información para la realización del presente trabajo de investigación y a mi familia de manera especial a mis hijos, mi Esposo y mi Madre que son los pilares fundamentales de mi integridad y superación personal.

TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACION DE REVISION FINAL

QUE EL PRESENTE PROYECTO DE DESARROLLO TITULADO:

EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA, ECUADOR DURANTE EL PERIODO 2014-2019

,FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN LA GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA A: LOURDES ARACELY ZAMORA BRAVO, QUE PROCEDA A SU PRESENTACION.

Samborondón, 23 de septiembre de 2019

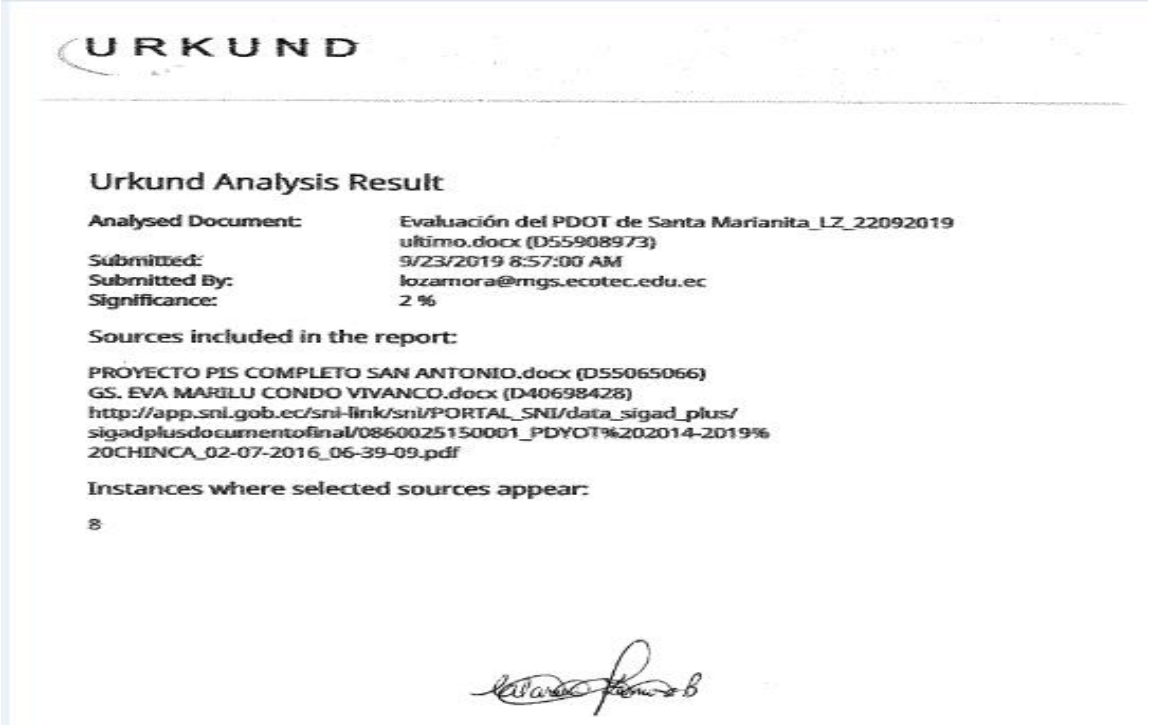


TUTOR: Econ. Clarisa Solange Zamora Boza

DIVISIÓN DE POSGRADO
PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado Clarisa Solange Zamora Boza, tutor del trabajo de titulación ” Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Santa Marianita, Ecuador Durante el Periodo 2014-2019)” elaborado por Lourdes Aracely Zamora Bravo**,** con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Magister en Economía con mención en Desarrollo Económico y Políticas Publicas.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias 2 % mismo que se puede verificar en el siguiente link: http://app.sni.gob.ec/sni-link/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0860025150001_PDYOT%202014-2019%20CHINCA_02-07-2016-06-39-09-pdf. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.



URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document:	Evaluación del PDOT de Santa Marianita_LZ_22092019 ultimo.docx (D55908973)
Submitted:	9/23/2019 8:57:00 AM
Submitted By:	lozamora@mgs.ecotec.edu.ec
Significance:	2 %

Sources included in the report:

PROYECTO PIS COMPLETO SAN ANTONIO.docx (D55065066)
GS. EVA MARILU CONDO VIVANCO.docx (D40698428)
http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0860025150001_PDYOT%202014-2019%20CHINCA_02-07-2016_06-39-09.pdf

Instances where selected sources appear:

8

Econ. Clarisa Solange Zamora Boza, Mgtr.
PROFESOR TUTOR DE LA CIENCIA

Resumen

Este trabajo busca evidenciar el funcionamiento y eficacia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia de Santa Marianita perteneciente a la provincia de Manabí, Ecuador durante el periodo 2014-2019. Se realizó una evaluación temporal de sus indicadores a través del cumplimiento de sus metas, con el fin de brindar recomendaciones sobre estrategias que resguarden el bienestar tanto de la población como del medio ambiente. El principal hallazgos de este trabajo fue evidenciar un mayor avance en el cumplimiento de las metas del componente Ambiental con un 90%, seguido por el componente Turístico con un 83% y en último lugar, el componente Socioeconómico con un promedio de avance de cumplimiento del 50%. Lo que sugiere un descuido en relación al cumplimiento de las políticas de carácter social respecto a los demás proyectos.

Palabras claves: planificación, desarrollo, territorio, PDOT, GADP

Abstract

This paperevidences the functioning and effectiveness of the Development Plan and Territorial Organization (PDOT) of the “Santa Marianita” Parish belonging to the province of Manabí, Ecuador during the period 2014-2019. A temporary evaluation of its indicators was carried out through the fulfillment of its goals, in order to provide recommendations on strategies that protect the welfare of both the population and the environment. The main findings of this work was to show a greater progress in the fulfillment of the goals of the Environmental component with 90%, followed by the Tourism component with 83% and lastly, the Socioeconomic component with an average progress of compliance of the 50%. What suggests neglect in relation to compliance with social policies with respect to other projects.

Keywords: planning, development, territory, DAO

Índice

Dedicatoria **1**

Agradecimientos **2**

Certificado de revisión final **3**

Certificado del porcentaje de coincidencias **4**

Resumen **5**

Abstract **6**

Introducción **14**

Justificación **19**

Pregunta de Investigación **22**

Objetivos **22**

Objetivo General 22

Objetivos Específicos 22

1. Marco Teórico **23**

1.1. Desarrollo económico 23

1.1.1. El problema del desarrollo desde una perspectiva macro 23

1.1.2. Obstáculos del desarrollo económico 24

1.1.3. Principales teorías contemporáneas del desarrollo económico 26

a. Teoría del círculo vicioso 26

b. Teoría O-ring de desarrollo 27

1.2. Enfoque espacial del desarrollo 27

1.2.1. Desarrollo rural y local 27

1.2.2. Desarrollo territorial 29

1.2.3. Ventajas de una adecuada división territorial 30

a. Instrumento territorial como un instrumento para el desarrollo 30

b. Beneficios de la descentralización en la gobernabilidad 30

1.3. Planificación económica 31

1.3.1. Desarrollo y planificación económica 31

1.3.2. Concepto y objetivos de la planificación 32

1.3.3. Visión general de la planificación del desarrollo nacional 33

1.3.4. Necesidad de planificación en países en vías de desarrollo 34

1.3.5. Tipos de planificación económica 35

a. Planificación por inducción 35

b. Planificación descentralizada 35

c. Planificación bajo una economía mixta 35

1.3.6. La planificación económica en el Ecuador 36

a. Enfoque político actual de la planificación económica en el Ecuador 36

b. Legislación actual respecto al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COTAD) 37

c. Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 38

2. Marco Contextual 40

2.1. Caracterización geográfica 40

a. Ubicación y límite 40

b. Superficie y densidad poblacional 41

2.2. Caracterización económica y demográfica 41

a. Análisis demográfico 41

b. Trabajo y empleo 42

c. Estructura económica 42

d. Economía empresarial 43

e. Actividad turística 43

2.3. Caracterización de la población 45

a. Identificación étnica 45

b. Educación 45

c. Natalidad y embarazo adolescente 46

d. Discapacidad 46

e. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 47

3. Marco Metodológico 48

4. Análisis de Resultados 50

4.1.1. Análisis global 50

4.1.2. Proyectos de desarrollo propuestos en la parroquia Santa Marianita 51

4.1.3. Componente Socioeconómico 52

4.1.4. Componente Ambiental 57

4.1.5. Componente Turístico 59

4.2. Evaluación del avance del cumplimiento de los programas y proyectos de desarrollo 60

4.3. Proyectos que se cumplieron con avance óptimo. 62

4.4. Proyectos que no se cumplieron. 64

4.4.1. Gestionar la ampliación C.I.B.V.- 65

4.4.2. Atención con personas con Discapacidad 65

4.4.3. Adultos mayores y Jóvenes con Mente Sana.- 65

4.4.4. Niños Creciendo de felices.- 66

4.4.5. Ampliación del Subcentro de Salud.- 66

4.4.6. Sistema de Agua Potable 66

4.4.7. Gestión de la Unidad de Policía Comunitaria. 66

4.4.8. Construcción del Mercado 66

4.4.9. Movilidad Terrestre 67

4.4.10. Construcción del Malecón Ecológico 67

4.5. Propuestas de mejora para el cumplimiento de las metas de los programas de desarrollo 69

4.5.1. Tema de la Propuesta. 69

4.5.2. Objetivo de la Propuesta. 70

4.5.3. Propuestas para mejorar la condición de cumplimiento del Componente Socioeconómico y el Programa Contribuyendo al Buen Vivir. 70

4.5.4. Propuestas para mejorar la condición de cumplimiento del Componente Socioeconómico en el Programa Turismo Ecológico. 73

5. Conclusiones 77

6. Recomendaciones 79

Referencias 80

Índice de Tablas

Tabla 1: Programa Contribuyendo al Buen Vivir 53

Tabla 2: Programa Nuevos Espacios de Recreación 56

Tabla 3: Turismo Ecológico 57

Tabla 4: Estrategia de sanidad ambiental 58

Tabla 5: Estrategia de Promoción Turística 59

Tabla 6: Avance de los Proyectos Programados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 61

Tabla 7: Factores que incidieron en el incumplimiento de los proyectos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 68

Tabla 8: Propuestas para mejorar la condición de cumplimiento del Componente Socioeconómico y el Programa Contribuyendo al Buen Vivir 72

Tabla 9: Propuestas para mejorar la condición de cumplimiento del Componente Socioeconómico en el Programa Turismo Ecológico 74

Índice de Figuras

Figura 1: Ubicación de la Parroquia Santa Marianita a nivel Cantonal...... 40

Figura 2: Análisis demográfico Parroquia Santa Marianita a nivel Cantonal. 42

Figura 3: Varadero de lanchas de la Parroquia...... 43

Figura 4: Lugar turístico conocido como Playa La Tiñosa...... 44

Figura 5: Practica de "kitesurf". 44

Figura 6: Sede de la Junta Parroquial y el Infocentro...... 46

Figura 7: Principal vía de acceso a la Parroquia 62

Figura 8: Vía de acceso a la playa bonita. 63

Figura 9: Vía de acceso a la localidad de Pacoche 63

Figura 10: Vía de acceso a la localidad de la Travesía..... 63

Figura 11: Capacitación a Jóvenes de la Parroquia Santa Marianita...... 64

Introducción

Al momento de hablar del concepto de ordenación territorial, Massiris (2000) la define como una política pública para orientar las intervenciones de los planes de desarrollo del Estado, con el fin de lograr un buen equilibrio y ordenamiento de territorio. Regularmente, el ordenamiento territorial, el cual se refiere al espacio individual o colectivo, se ven afectados por ámbitos políticos, culturales, religiosos, socioeconómicos, administrativos, entre otros (Mertins & Paal, 2009).

Los gobiernos contemporáneos en Latinoamérica se caracterizaron por contar con un proceso de dos vías entre la participación social como asociaciones, y participación política como elecciones y referéndums; ambos procesos ayudaron a establecer la idea regional de lo que implica la gobernabilidad (Gaventa & Valderrama, 1999). Sin embargo, en América Latina, la participación social en los países, es considerada muy baja, dando como resultado el desarrollo limitado de organizaciones sociales, el cual a su vez es caracterizado por la falta institucionalización (Scarlato, 2013)

Ya que la globalización ha fomentado la integración de las economías nacionales y la convergencia de ingresos alrededor del mundo, las desigualdades espaciales dentro de países han aumentado por consecuencia de los dichos procesos (Farole, 2012). Por tal razón, las teorías de desarrollo han comenzado a descifrar las determinantes de crecimiento incorporadas en cierta cantidad de ciudades y regiones (McCann, 2008).

La política regional ha existido en Europa desde la Gran Depresión en la década de 1930 (OCDE, 2009). Desde entonces, las bases teóricas y estructurales en las que se basan dichas políticas regionales han estado sujetas a constantes revisiones, dado que en la década

de los 80, las suposiciones tanto en la geografía económica como en la formulación de políticas, se mantuvieron constantes a lo largo de los años de la post-guerra gracias a observaciones del cambio económico y una ideología política cambiante (Bachtler &Yuill, 2001; Bachtler & Raines, 2002). Provocando además un auge de la literatura académica sobre desarrollo territorial y los sistemas de innovación regional, que ahora tiene más de 24 años (Kafkalas, 1998). Recientemente, los modelos del "sistema de innovación regional" y la "región de aprendizaje" han proporcionado una nueva interpretación del modelo de innovación territorial, empezando a desarrollar una serie de Planes de Desarrollo (Morgan, 1997; Braczyk et. al., 1998).

Finalmente, este trabajo busca evidenciar el funcionamiento y eficacia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) asignado a la Parroquia de Santa Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí, Ecuador durante el periodo 2014-2019, a través de una evaluación temporal de sus indicadores, con el fin de brindar recomendaciones sobre estrategias que resguarden el bienestar tanto de la población como del ecosistema.

Antecedentes

Desde años anteriores, la globalización ha fomentado la integración de las economías nacionales y la convergencia de los ingresos en todo el mundo, pero, a pesar de dichos procesos, las desigualdades espaciales dentro de los países han aumentado (Farole, 2012). Desde entonces, se ha cuestionado la capacidad de los gobiernos para influir en la distribución espacial del crecimiento dentro de sus jurisdicciones (McCann, 2008).

Para teóricos de la dependencia, la solución a la desigualdad estructural ha significado un enfoque keynesiano, el cual es capaz de proporcionar la participación directa de un

estado en la producción de bienes primarios, servicios e infraestructuras, es decir, la matriz productiva (Frank, 1966; Dos Santos, 1970; Cardoso & Faletto, 1977). De modo que, la solución, denominada como “desarrollo estructural”, ha buscado desde entonces la creación de un sector público más fuerte y por ende un estado más poderoso con la capacidad crecer equilibradamente (Sztulwark, 2005)

Dicho pensamiento ha sido ejemplificado por una gran variedad de enfoques teóricos como por ejemplo: teorías que se dedican a la exploración de las economías aglomeradas en crecimiento, como “La Nueva Economía Geográfica” (Krugman, 1991)y enfoques económicos urbanos (Glaeser, 2011); teorías de clúster(Porter M. , 2003)teorías de crecimiento endógeno (Romer, 1994); teorías de transacción de costos (Scott, 1988); y teorías que enfatizan el rol de las instituciones locales y regionales en vía de desarrollo y organización industrial (Putnam, 1993; Saxenian, 1996; Storper, 1997; Piore & Sabel, 1984).

La ruptura del modelo de gubernamental que caracterizó el keynesianismo de post-guerra y, el trastorno de las ciudades y regiones de los sistemas nacionales de planificación y desarrollo, controlados por el Estado, ha permitido a las regiones adquirir agencias más allá de sus fronteras nacionales como actores para su economía global, convirtiéndose en espacios económicos, sociales, políticos e institucionales por derecho propio (Keating, 1998)

Bachtler & Yuill (2001) lograron identificar un modelo de política regional que fue implementado en toda Europa occidental a finales de los años setenta, que a su vez consiguió guiar a las sociedades contemporáneas a la era del "capitalismo organizado"

(Wagner, 1993)durante el cual dominó el keynesianismo espacial. Por tal razón, el objetivo primordial de la política regional durante dicho período fue la equidad interregional cuyas características definitorias fueron las intervenciones de política en: inversión de infraestructura e industrialización (Pike, Rodríguez-Pose, & Tomaney, 2006). Sin embargo, es discutible que las observaciones empíricas con respecto a los cambios en la geografía del desarrollo y los avances en la comprensión teórica de este proceso, hayan sido acompañados por una transformación e implementación del diseño de las políticas(Barca, McCann, & Rodríguez-Pose, 2012). El mensaje que da a conocer el desarrollo espacialmente ciego es, que el crecimiento se distribuye de manera desigual en un momento dado, y puede que no logre llegar a ciertos lugares (Gill, 2010). Dado que Latinoamérica ha estado marcada desde tiempos anteriores por índices altamente considerables de desigualdad social, pobreza, inseguridad y violencia, se asociaron varios actores con el gobierno y su funcionamiento democrático, de tal manera que se puedan buscar políticas eficaces para erradicar los niveles negativos de dichos indicadores (Mainwarina & Scully, 2008).

(Bosier, 2016), aclaró que el proceso de descentralización política en América Latina ha querido la existencia de un Estado, capaz de implementar directivas territoriales homogéneas y capaces de colaborar con instituciones locales. En el Ecuador, la inclusión gradual de la gobernabilidad en la agenda política y social, ha sido un componente importante para el proceso de desarrollo urbano, y para su cumplimiento tuvo que desenvolverse a la par con cuestiones netamente dirigidas al desarrollo territorial integrado (Kooiman, 2003).

Proceso que tuvo como resultado la creación de la Oficina de Planificación en 1998, más conocida como "ODEPLAN", con el objetivo de apoyar y afianzar de forma económica la creación del Plan de Desarrollo Provincial; con un presupuesto aproximado de 98 mil dólares. Lograr las reestructuraciones de planes de estudio y el respectivo financiamiento de ellas. Luego en el 2004, se creó la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), la cual desde un principio buscaba la formación de tres planes nacionales de desarrollo por un lado, que se adapten a los principios constitucionales de esa época, y por el otro que siga una cantidad de objetivos y metas para favorecer a la matriz productiva y lograr la reducción de los niveles de pobreza del país (Muñoz, 2014).

Justificación

Según Escobar (2010), muchos de los países latinoamericanos han escogido en su mayoría a líderes cuyo objetivo es desarraigar el statu quo. Escobar (2010)mismo considera estos cambios como acercamientos post-modernos, post-liberales, post-capitalistas y post-desarrollistas con respecto a la política económica alrededor de la región latinoamericana. Por otro lado, se sugiere que algunos países pueden expandirse de manera independiente y por ende auto-sustentarse; mientras que el desarrollo de otros países depende de aquellos países auto independientes (Dos Santos, 1970). Por ejemplo, existen datos sobre la pobreza rural en América Latina que indican una disminución del 15% en la incidencia de la pobreza rural entre 1990 y 2000 (Helfand & Levine, 2004). Sin embargo, Paes de Barros (2004)calcula que dos tercios de esta disminución de la pobreza se deben a transferencias de ingresos de programas de protección social, en particular al sistema de pensiones, que no se derivan de los beneficios con respecto al rápido crecimiento agrícola.

De acuerdo a la actual legislación nacional de la República del Ecuador, creada inicialmente en el año 2008, se empezaron a desarrollar una serie de "Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial" (PDOT), los cuales empezaron a ser aceptados e implementados a partir del 2014, año en que se dio paso al nuevo periodo gubernamental. Por consiguiente, se empezó a formular nuevas formas de "gobernar" los recursos naturales, lo cual le ha permitido al gobierno mayor y mejor control sobre sus propios recursos y como utilizarlos (Bebbington & Bebbington, 2011). La idea de un estado plurinacional es de particular importancia para el Ecuador, dado que cuentan con una gran población de grupos indígenas y personas de bajos recursos, que no reciben del todo igualdad de derechos que las demás personas de otras etnias (Escobar A. , 2010).

Por lo tanto, el modelo de desarrollo alternativo de Ecuador tiene como uno de sus objetivos, la reducción de la división de clases sociales mediante el aumento de la igualdad étnica, es decir, crear una visión de plurinacionalista que, según Thompson (2011), da lugar al intercambio, aprendizaje y respeto mutuo entre las culturas y nacionalidades. Para las comunidades rurales en Ecuador, el 86% de la desigualdad total se explica por la desigualdad dentro de la comunidad y solo el 14% por desigualdad entre la comunidad (Elbers, Lanjouw, Mistiaen, Özler, & Simler, 2004). Las altas desigualdades locales implican que el crecimiento local tendrá poco valor para la reducción de la pobreza (Ravallion, 2003).

La Parroquia rural Santa Marianita, ubicada en el cantón de Manta, provincia de Manabí, es un sector turístico el cual posee grandes extensiones de playas y por ende se practica la pesca como fuente principal de trabajo. Según Zambrano (2014), en el actual Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, se encuentra que el lugar es muy afectado en épocas de sequía, donde el agua para consumo humano y animal debe ser abastecida desde lugares muy distantes; por otro lado, el aprovechamiento del suelo es muy limitado ya que el 68.7% de su territorio no presenta condiciones para realizar actividades agrícolas, pecuarias y agropecuarias; los recursos no renovables de valor económico no son abundantes dentro de la parroquia ya que Santa Marianita no posee territorios bajo protección reconocida por el Ministerio del Ambiente; entre otros.

Ya que el interés en el desarrollo rural, provocado por organizaciones internacionales e iniciativas locales, está relacionado con el impacto ambiental de: las operaciones de desarrollo (deforestación, destrucción de la biodiversidad, etc.), el aumento de los conflictos sociales, la difusión de nuevos modos de producción y el temor a una

crisis alimentaria generalizada(World Bank, 2007); se busca evaluar y verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión del PDOT (socioeconómico, ambiental y turístico) presentes en la Parroquia Santa Marianita. De esta manera se podrán obtener resultados que me demuestren el avance o retroceso del actual Plan de Desarrollo, y por ende poder sugerir estrategias de desarrollo sostenible que permitan alcanzar los indicadores planteados previamente.

Pregunta de Investigación

¿Se ha alcanzado las metas propuestas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) de la parroquia Santa Marianita durante el periodo 2014 - 2019 en las dimensiones socioeconómica, ambiental y turística?

Objetivos

Objetivo General

Evaluar la efectividad de los objetivos propuestos dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Santa Marianita durante el periodo 2014 - 2019en las dimensiones socioeconómica, ambiental y turística.

Objetivos Específicos

1. Identificar los aspectos teóricos acerca de la importancia del desarrollo local y social.
2. Identificar las estrategias de desarrollo propuestas en el PDOT de la Parroquia Santa Marianita.
3. Extraer los indicadores del PDOT y clasificarlos dentro de las dimensiones: socioeconómica, ambiental o turística.
4. Valorar el avance de las estrategias de desarrollo a través de la evaluación temporal del cumplimiento de sus metas.

1. Marco Teórico

1.1. Desarrollo económico

1.1.1. El problema del desarrollo desde una perspectiva macro

El problema del desarrollo ejerce un rol protagónico, en el que están inmersos el Estado y la comunidad, el primero debe estar debe crear políticas públicas, que estén acordes a la Constitución del Ecuador (2008), para que estén simultáneamente orientadas hacia la producción de bienes y servicios y sean sostenibles a través del tiempo; que permita reducir la brecha de desigualdad entre los que son dueños de la fuerza de trabajo y los medios de producción.

La economía del desarrollo surge como una subdisciplina de la ciencia económica en la década de 1950, su principal preocupación, como la de la mayoría de las teorías económicas, es la comprensión de cómo las economías de los países crecieron y se expandieron (Szentes, 2005). Su análisis parte del interés acerca de las fuentes y los tipos de expansión económica, medidos principalmente a través del aumento del Producto Interno Bruto (PIB), el papel de los diferentes insumos en la producción, el impacto del crecimiento en los diversos sectores de la economía (agricultura, industria manufacturera y servicios) y, en menor medida, el papel del Estado.

Existe una pregunta central y simple en el estudio del desarrollo económico: ¿por qué algunos países se desarrollan y otros no? Estas preocupaciones están en el corazón de la economía clásica y neoclásica del desarrollo. Una de las contribuciones más duraderas de la economía clásica es el lugar central que le da al comercio para promover el desarrollo. Esta

creencia en el comercio se deriva de las ideas de Smith acerca de los beneficios de la especialización y el comercio, así como de la ley de ventaja comparativa de David Ricardo. Aunque gran parte de la economía del desarrollo marxista y neo-marxista también se centra en el ingreso nacional, parten desde una visión normativa, siendo las tradiciones de izquierda más conocidas de la economía del desarrollo: el estructuralismo y la teoría de la dependencia(Engel, 2010).

Como se puede observar, son tres enfoques fundamentalmente diferentes que contrastan a partir de la cuestión central, acerca del significado de desarrollo, sin embargo, el éxito aparente de la planificación central aumentó el interés por el estatismo en los países desarrollados, en medio de la rápida descolonización de territorios y la independencia se vieron a menudo como dos caras de la misma moneda, produciendo un aumento en el interés en los países en vías de desarrollo por aplicar políticas públicas de desarrollo de largo plazo, introduciendo planes o proyectos formales con el objetivo de direccionar el auge y crecimiento de sus economías (Rapley, 2002).

1.1.2. Obstáculos del desarrollo económico

Los obstáculos para el progreso de los países en vías de desarrollo, radican en que la limitación tecnológica de la industria en estos países, que provoca una reducción drástica en la productividad y por consiguiente de la utilidad de las industrias y a la vez provoca una reprimarización constante de la economía, debido a que carencia de innovación.

La transición de pocos países hacia el desarrollo desde la década de 1950 ha provocado un debate sobre si estos países podrían en algún momento eludir los obstáculos intrínsecos al desarrollo. Los obstáculos para el desarrollo económico se pueden ver a la luz del

análisis del objetivo general dado en este trabajo y que pueden estar implícitos en los objetivos específicos. En la medida en que los intereses de los grupos de poder difieren y entran en conflicto entre sí, el cumplimiento de los objetivos en los programas de desarrollo depende esencialmente del equilibrio de poder entre los grupos. Dentro de las restricciones impuestas por la capacidad de interferencia de otros grupos, los grupos establecidos en el poder pueden formular programas orientados principalmente a sus propias aspiraciones. Por ejemplo, las desigualdades en la distribución del ingreso o la distribución de activos pueden mantenerse alta dentro de los países, a pesar de los avances en el logro de otras metas sociales. Sin embargo, la mayoría de los países en vías de desarrollo han sido generalmente más efectivos en la reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso, y esto se debe, a una amplia coincidencia de intereses en materia de salud y educación(Engel, 2010).

Por la misma razón, el objetivo de estimular el crecimiento general tiende a traducirse más fácilmente en planes de desarrollo que tienen como objetivo eliminar los principales obstáculos del desarrollo. Por otra parte, las riquezas de las naciones son notoriamente persistentes a lo largo del tiempo, y gran parte de la variación en el desempeño económico está arraigada en la historia. De hecho, las contribuciones de (Putterman & Weil, 2010), (Comin, Easterly, & Gong, 2010)y (Spolaore & Wacziarg, 2009) sostienen que los antecedentes de las poblaciones resulta un predictor mucho más fuerte de los resultados económicos actuales que la historia pasada de ubicaciones geográficas dadas. Por lo tanto, cualquier explicación para la difusión lenta y desigual de las tecnologías de frontera debe ser capaz de explicar la persistencia del desempeño económico de los países en el largo plazo. Así mismo, Las teorías sobre la limitación de recursos como obstáculo de desarrollo se centran en la incapacidad de los países en vías de desarrollo para ampliar su base de

recursos. Las teorías más comunes dentro de este tipo amplio se concentran en las bajas posibilidades de acumulación en los países por razones específicas como la pobreza.

1.1.3. Principales teorías contemporáneas del desarrollo económico

a. Teoría del círculo vicioso

En los países en vías de desarrollo, este precario modelo desarrollo económico, ha provocado que exista, un círculo vicioso y una disyuntiva de (bajos ingresos - alto poder adquisitivo), que ha provocado bajos niveles de acumulación de capital, entre la población del segmento de bajos ingresos, y ventajosa situación a favorable del segmento de mayores ingresos.

En la economía del desarrollo, la teoría del círculo vicioso consiste en dos aspectos del ciclo de la pobreza, uno para que los niveles de suministro formen el círculo vicioso de "bajos de ingresos, bajos ahorros, baja formación de capital y baja productividad". La otra d se refiere al círculo de "bajo nivel de ingresos, bajo poder adquisitivo, bajo atractivo de inversión y bajos rendimientos". La investigación integrada sobre la pobreza y la teoría del ciclo vicioso, se volvió gradualmente en un argumento exitoso para explicar el desarrollo económico a raíz del auge de las políticas de apertura del siglo XX (Laurin, Engstrom, & Adam, 2019).

La teoría afirma que es la pobreza en sí misma la que crea obstáculos para su propia superación. Lo más habitual es que el bajo nivel de ingresos hace imposible el ahorro, lo que evita la acumulación de capital necesaria para un aumento de los ingresos (Mitra, 1966). Otros incluyen la proposición de que los mercados en los países pobres obstruyen el

surgimiento y la extensión de la especialización necesaria para mayores ingresos, es decir, la demanda locales demasiado pequeña para permitir una inversión rentable y productiva, al mismo tiempo, los ingresos del gobierno son insuficientes para la provisión eficiente de servicios públicos y que la malnutrición y la mala salud mantienen baja la productividad, lo que impide un aumento de los ingresos. En este argumento, la inversión privada internacional no puede aliviar la situación, ya que un aspecto del círculo vicioso es la falta de oportunidades rentables para la inversión privada (Bass, 2008).

b. Teoría O-ring de desarrollo

En su novedoso artículo, Kremer (1993) desarrolló la teoría del anillo del desarrollo económico. Su teoría postula que un aspecto relativamente pequeño del desarrollo económico (la función de producción y la combinación adecuada de trabajadores de habilidades similares), si no se planifica y ejecuta correctamente, puede ser desastroso a la sostenibilidad de una economía en desarrollo. Afirmando que un posible "O-Ring" en el desarrollo económico es una infraestructura de telecomunicaciones estable. La inversión y el presupuesto para las telecomunicaciones deben ser una prioridad legislativa y económica de los gobiernos de los países en vías de desarrollo para garantizar que sigan siendo competitivos en el mercado global.

1.2. Enfoque espacial del desarrollo

1.2.1. Desarrollo rural y local

El desarrollo rural, y particularmente el desarrollo local, se puede observar a través de la economía regional, así como desde un punto de vista de los estudios rurales

multidisciplinarios. La planificación precede la acción pública y es una herramienta de gestión compuesto de tres funciones básicas. La primera, prospectiva, que plantea visualizar las perspectivas a mediano y largo plazo de la ciudadanía, de esta forma, explorar nuevas estrategias económicas. La segunda se enfoca en mejorar las políticas públicas, además, admite la interacción del gobierno y la coordinación dentro del gobierno para alcanzar los objetivos trazados en su límite de tiempo estimado(Chulu, 2016). Por último, está la evaluación, que se orienta al análisis de los resultados sobre la gestión ejecutada (Martin C. , 2005), y no solo a través de teorías básicas de desarrollo económico. Al comparar estos dos segmentos con respecto al desarrollo económico de las áreas rurales y locales, se puede decir que los estudios rurales tratan más los aspectos organizativos de la economía rural, mientras que los académicos de la economía regional están más preocupados por los efectos combinados de la producción, el trabajo y el capital, ya que así como con otros factores que a menudo influyen en ellos.

Las teorías del entorno local estipulan que diferentes factores, como la capacidad de la fuerza laboral, el conocimiento técnico y organizativo, las estructuras sociales e institucionales, influyen tanto en el capital como en los ingresos laborales. Los representantes más importantes de los modelos y teorías de la comunidad local del desarrollo endógeno son Romer (1986) y Grossman & Helpman (1991). La diferencia entre los modelos de crecimiento endógeno y las teorías del crecimiento se produce como resultado de los cambios en la organización del trabajo. Los modelos de crecimiento endógeno y el desarrollo generalmente se refieren a áreas que rodean a las ciudades, pero no están bien conectados a una ciudad.

1.2.2. Desarrollo territorial

El enfoque del desarrollo territorial, está determinado por los agentes económicos internos y externos, que busca integrar los aspectos de ubicación, fuerzas económicas, tecnológicos, sociopolíticos, culturales y ambientales del territorio, para alcanzar un objetivo en la comunidad, tanto a corto y largo plazo, y desarrollar el potencial instalado dentro del espacio territorial.

El Desarrollo Territorial es un enfoque que toma como unidad de actuación principal el territorio o ámbito de una determinada comunidad local, basándose en la movilización y participación de los actores públicos y privados en un territorio, como protagonistas principales de las iniciativas y estrategia de desarrollo local (Alburquerque F. , 2003). El desarrollo territorial puede definirse como cualquier proceso que moviliza a los actores que conduce a la creación de una estrategia de adaptación a restricciones externas, basada en la identificación colectiva con una cultura o un territorio. Por lo tanto, la definición incluye tres aserciones, cada una de las cuales requiere una explicación cuidadosa.

Para Pecqueur (2013) el desarrollo territorial puede definirse como cualquier proceso que moviliza a los agentes territoriales, que busca crear una estrategia de adaptación a restricciones externas, fundamentada en la identificación colectiva con una cultura o un territorio. Al mismo tiempo, Abramovay (2006) resalta que la visión de desarrollo territorial propone el abandono del horizonte estrictamente sectorial, que generalmente considera al sector agrícola como el único promotor de la actividad económica en los territorios rurales, también, impide la confusión entre crecimiento económico y desarrollo, y por último enfatiza la importancia de la relación entre sistemas sociales y ecológicos.

1.2.3. Ventajas de una adecuada división territorial

a. Instrumento territorial como un instrumento para el desarrollo

Las sociedades se encuentran en una dinámica de armonía y conflicto y como lo señala Massiris (2000), el conflicto se da entre las posibilidades de conservar los recursos y condiciones ambientales y así continuar con un modelo de producción económico cuyos costos de producción no contemplan los costos ambientales de estas actividades. Según Maya (2013), en el cual se concibe el desarrollo sustentable como aquel que indica los esfuerzos realizados por una sociedad para lograr mantener ciertos equilibrios básicos que permitan la continuidad de la vida, equilibrios sin los que una sociedad no podría perpetuarse.

Un factor importante a tomar a consideración con respecto al tema de la sustentabilidad, es la existencia de un modelo económico basado en una economía extractiva sobre recursos no renovables que de acuerdo conMartínez & Roca(2013), disminuye necesariamente la cantidad disponible de reservas y sobre los cuales no existen regulaciones comunes mundiales para establecer los criterios de reservas internacionales.

b. Beneficios de la descentralización en la gobernabilidad

La descentralización es el traspaso de los bienes y atribuciones del gobierno central a las sedes administrativas regionales, implica además suplir a las comunidades y estados autonómicos los recursos necesarios para que impulsen su desarrollo; en América Latina esta ha sido la respuesta a varias “crisis del centralismo” ya que la misma ha ayudado ampliar la cobertura respecto a varias necesidades del pueblo y marcar diferencias en

términos de infraestructura, prestación de servicios sociales e incluso la calidad de estos; pero también acarrean problemáticas como ya que estos pueden llegar a crear desequilibrios presupuestarios (ONU, 2012).

1.3. Planificación económica

1.3.1. Desarrollo y planificación económica

La planificación es un término aplicado a varias disciplinas, cada una de las cuales utiliza ciertas técnicas para lograr los objetivos de la planificación. Sin embargo, los economistas del desarrollo han concentrado la mayor parte de sus esfuerzos en el análisis de las condiciones que enfrentan actualmente varios países, los requisitos para el desarrollo económico y las consecuencias y la experiencia de varios países en sus esfuerzos de desarrollo. Hay una ausencia de modelos extensos de desarrollo económico en la literatura. Los economistas que se remontan a Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, Leontiefy otros han planteado varias teorías sobre el desarrollo económico. Sin embargo, las visiones y los programas económicos no se pueden realizar sin ver los problemas de desarrollo de una manera holística que conlleva mejoras en todos los esfuerzos humanos(Arndt, 1981).

En este sentido, el desarrollo supera los criterios económicos medidos a menudo por los índices de crecimiento económico y debe concebirse como un proceso multidimensional que involucra cambios en las estructuras sociales, actitudes destructivas, instituciones nacionales ineficaces y un plan para un aumento en el producto per cápita. Por lo tanto, la planificación del desarrollo presupone una acción formal predeterminada en lugar de una esporádica hacia el logro de resultados específicos de desarrollo. En esencia, la planificación económica implica la dirección y el control hacia el logro de objetivos

establecidos, siguiendo esta línea de pensamiento, Jhingan (2005) ve la planificación del desarrollo como un control y dirección deliberados de la economía por parte de una autoridad central con el propósito de alcanzar metas y objetivos definidos dentro de un período de tiempo específico.

1.3.2. Concepto y objetivos de la planificación

Según Ghatak (1995), la planificación puede definirse como un esfuerzo consciente por parte de cualquier gobierno para seguir un patrón definido de desarrollo económico con el fin de promover un cambio rápido y fundamental en la economía y la sociedad. La planificación económica, también es conocida como planificación del desarrollo económico, se ha convertido en uno de los principales instrumentos para lograr una mayor tasa de crecimiento y un mejor nivel de vida en muchos países menos desarrollados. La planificación en diferentes formas también se ha aceptado como un importante instrumento de políticas para erradicar los problemas sociales. Con frecuencia se defiende como una alternativa al mecanismo de mercado y al uso de los precios de mercado para la asignación de recursos en los países en desarrollo. Como enfoque holístico del desarrollo en las economías en desarrollo, promueve la idea y la práctica de relacionar la planificación del desarrollo con la planificación económica, ya que la economía es considerada como la base para el desarrollo de una nación.

La planificación precede la acción pública y es una herramienta de gestión compuesto de tres funciones básicas. La primera, prospectiva, que plantea visualizar las perspectivas a mediano y largo plazo de la ciudadanía, de esta forma, explorar nuevas estrategias económicas. La segunda se enfoca en mejorar las políticas públicas, además, admite la

interacción del gobierno y la coordinación dentro del gobierno para alcanzar los objetivos trazados en su límite de tiempo estimado.

1.3.3. Visión general de la planificación del desarrollo nacional

En la literatura económica, cualquier sistema cuya actividad económica no es impulsada por el mercado se describe como intervencionista. Dicha economía suele definirse como una economía centralmente planificada, en el lenguaje tradicional del sistema económico. Sin embargo, ya sea que una economía sea impulsada por el mercado o controlada por el estado, existe la razón de ser de la planificación en ese país para mejorar y fortalecer el mecanismo del mercado.

Según Ghatak (1995), dado que los mercados de productos y factores en los países menos desarrollados (PMA) suelen ser imperfectos, las fuerzas del mercado no logran una asignación eficiente de los recursos. Por lo tanto, la intervención estatal en forma de planificación es necesaria para obtener una asignación eficiente de recursos, ya que los precios son señales erróneas para los responsables de la toma de decisiones.

La planificación económica ha sido la piedra angular de lograr los objetivos de desarrollo en muchos países en desarrollo exitosos. En el centro de dicha planificación se encuentra la coordinación e integración efectivas de las políticas de desarrollo, ya sean fiscales, monetarias o sociales, en todo el gobierno. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones que siempre sustentan las estrategias de desarrollo, los planes de desarrollo de muchas economías en desarrollo fracasan o producen resultados promedio decepcionantes (Gumede, 2009). Más especialmente cuando el tipo de economía es una en desarrollo.

1.3.4. Necesidad de planificación en países en vías de desarrollo

Las principales formas de crecimiento de los países en vías de desarrollo fue el aprovechamiento de los recursos naturales que fueron introducidos en el mercado internacional generando la expansión económica de estos países a través de la importación de sus productos, como este modelo tradicional consistió en un proceso acelerado de la industria manufacturera no existió una organización adecuada desde el principio, por esto, se recurrió a técnicas de formulación de la política económica que permitiera fijar metas de crecimiento por medio de los recursos con los que se contaban. La planificación permitió la solución a estas problemáticas, la idea de adoptarla fue imponiéndose, superando el planteo puramente ideológico en que se habían discutido hasta entonces sus posibilidades de aplicación (ONU, 2012)

Los defensores de la planificación económica para los países en desarrollo argumentan que la economía de mercado no controlada puede, y con frecuencia lo hace, someter a estas naciones a un dualismo económico, mercados inestables, baja inversión en sectores clave y bajos niveles de empleo. En particular, los proponentes afirman que la economía de mercado no está orientada a la tarea operativa principal de los países pobres: movilizar recursos limitados de manera que se produzca el cambio estructural necesario para estimular un crecimiento sostenido y equilibrado de toda la economía. La planificación llegó a ser aceptada, por lo tanto, como un medio esencial y fundamental para guiar y acelerar el crecimiento económico en casi todos los países en desarrollo (Todaro y Smith, 2011).

1.3.5. Tipos de planificación económica

a. Planificación por inducción

La planificación por inducción también se llama planificación flexible. Porque, hay mucha libertad para que la economía emprenda programas de desarrollo. Aunque podría haber objetivos fijos en el sector público, se sugieren metas para la mayoría de las industrias en el sector privado. El gobierno puede alentar la inversión privada a través de subsidios y puede ofrecer concesiones fiscales. El sector privado puede contribuir sustancialmente a la formación de capital. Incluso en este tipo de planificación, el gobierno puede intervenir cuando el mecanismo del mercado está siendo manipulado en detrimento de la economía. El gobierno puede introducir el control de precios y el racionamiento cuando se considere conveniente (Todaro y Smith, 2011).

b. Planificación descentralizada

En la planificación descentralizada, la autoridad central solo fija los objetivos generales de producción e inversión, pero se otorga una considerable libertad a diversos organismos, como el gobierno estatal. En los diferentes niveles, como el nivel estatal y el nivel de distrito, fijan sus propios objetivos de producción dentro del marco nacional. Hay libertad para fijar los precios y salarios. Tales tipos de planificación prevalecen en Gran Bretaña y Francia (Todaro y Smith, 2011).

c. Planificación bajo una economía mixta

La economía mixta representa un sistema hibrido entre el capitalismo y el socialismo. Se reconoce que tanto el sector público como el privado tienen un papel vital que

desempeñar en el crecimiento de la economía. No solo uno ayuda al otro, sino que cada uno ejerce un control sobre el otro. El sector privado actúa como un factor de ruptura en la tendencia burocrática del sector público y este último en las tendencias monopolísticas en el primero. La economía mixta es una característica especial de los países en vías de desarrollo. La planificación democrática, que es un principio cardinal de la planificación, tiene un atractivo especial para las economías emergentes. Encarna las virtudes tanto del capitalismo como del socialismo. En el primer gobierno, la empresa es propietaria y administra empresas comerciales, y en la segunda, la empresa privada está sujeta a los requisitos del plan general (Todaro y Smith, 2011).

1.3.6. La planificación económica en el Ecuador

a. Enfoque político actual de la planificación económica en el Ecuador

La Constitución de 2008 considera la planificación y las políticas públicas como instrumentos para lograr los Objetivos del Buen Vivir y la garantía de los derechos. De acuerdo con la Ley Fundamental, el objetivo de la planificación es promover la igualdad y el consenso social y territorial. Para este propósito, la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible y la (re) distribución equitativa de los recursos y la riqueza son esenciales. En este nuevo enfoque, los ciudadanos, tanto individual como colectivamente, tienen derecho a participar y ser protagonistas en la toma de decisiones y políticas públicas. El nuevo contrato social aprobado en referéndum, es el principal punto de referencia para el proceso de planificación nacional. El Plan se actualizó de acuerdo con la Constitución y recibió un nombre diferente para reflejar el cambio de paradigma incluido

en el término "Buen Vivir". Fue llamado el “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”.

El desarrollo de este plan incluyó un proceso pionero para la planificación, priorización y programación de inversiones públicas para el período de 4 años. La identificación de los requisitos de inversión se realizó junto con el análisis de programas y proyectos, la validación y la priorización en función de las agendas y políticas de cada Consejo Sectorial. Se inició un proceso técnico para permitir la asignación de recursos del proyecto. Este proceso consideró criterios específicos, tales como: las políticas definidas en este Plan, las estrategias a mediano plazo, el programa político aprobado en las últimas elecciones, el Índice de Prioridad de Inversión y el ejercicio de priorización de los ministerios coordinadores. Los escenarios de inversión pública midieron el impacto en la tesorería nacional y tuvieron en cuenta la sostenibilidad fiscal. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

b. Legislación actual respecto al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COTAD)

La parroquia es un Gobierno Autónomo Descentralizado regido por el Código de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado “COOTAD”, cuya finalidad es el bien común, y dentro de éste y en forma primordial la atención de las necesidades y servicios de la parroquia. Es una persona jurídica de derecho público con patrimonio propio y con capacidad para realizar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de sus fines, en forma y condiciones que determinan la Constitución y las Leyes respectivas. Los gobiernos

parroquiales rurales ejercen las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014):

i. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
ii. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
iii. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
iv. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
v. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
vi. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

c. Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

El Artículo 50 respecto Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, menciona que, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general

para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

Proporcionar directrices para la elaboración del Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación. El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos: 1) Seguimiento al Cumplimiento de Metas, 2) Seguimiento a la implementación de los proyectos, 3) Conclusiones y 4) Recomendaciones y Plan de acción(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

2. Marco Contextual

2.1. Caracterización geográfica

a. Ubicación y límite

La parroquia Santa Marianita se encuentra ubicada en la costa ecuatoriana, en el cantón Manta perteneciente a la provincia de Manabí. Está conformada por 2 comunidades: Pacoche y La Travesía. La cabecera parroquial a su vez está conformada por 11 Barrios: El Pescador, Nueva Esperanza, 12 de Octubre, Santa Marianita, San Pedro, Bellavista, Aguas Bellas, 10 de Agosto, El Paraíso, Punta La Barca y San Antonio(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).



Figura 1: Ubicación de la Parroquia Santa Marianita a nivel Cantonal.

b. Superficie y densidad poblacional

La Parroquia Rural de Santa Marianita cuenta con una extensión territorial de 39 Km2, que corresponde al 13% de la extensión territorial del cantón Manta, al 0,21% del total del territorio de Manabí y al 0,17% del territorio que corresponde a la Zona de Planificación 4, que está conformada por Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. La densidad poblacional de la Parroquia corresponde a 69 habitantes por Km2 de superficie(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

2.2. Caracterización económica y demográfica

a. Análisis demográfico

La parroquia Santa Marianita cuenta con un total de 2708 habitantes; que representa el 1,20% del total de la población de Manta y el 0,20% del total de la provincia de Manabí (INEC, 2010). Además, se evidencia una fuerte participación del segmento joven de la población: el 52% tiene menos de 25 años de edad, el 33% menos de 15 años y los adultos mayores de 65 años y más apenas representan el 6%. En general, la población de 15 a 64 años de edad representa el 62%de la población (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).



Figura 2: Análisis demográfico Parroquia Santa Marianita a nivel Cantonal.

b. Trabajo y empleo

La población económicamente activa (PEA) en la parroquia es de 849 personas, de los cuales el 13% corresponde a mujeres y el 87% a hombres siendo la mayoría mestiza(INEC, 2010). La tasa de ocupación global es del 98%. Así mismo, 499 personas perciben una remuneración, es decir el 60% de la PEA ocupada es asalariada(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

c. Estructura económica

Las actividades económicas representativas de la parroquia Santa Marianita son aquellas que esta vinculadas al sector primario con un 65% de participación; siendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca la principal actividad que genera empleo empleando el 65% de la PEA(INEC, 2010). El sector de servicios cuenta con un 13% de participación, sobre todo en las actividades de transporte y almacenamiento así como las de actividades de los hogares como empleadores. El sector secundario por su parte mantiene

un 5%, siendo las industrias manufactureras la más representativa empleando un 2,36% de la PEA(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).



Figura 3: Varadero de lanchas de la Parroquia.

d. Economía empresarial

De acuerdo a datos del(INEC, 2019), el mayor porcentaje de empresas ubicadas en la parroquia Santa Marianita corresponden al sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que representan el 57%, le siguen los establecimientos correspondientes al sector comercio con un 28%, luego los establecimientos correspondiente al sector servicios con un 10% y los sectores económicos correspondientes a la industria manufacturera y construcción con el 5% y 0,70% respectivamente(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

e. Actividad turística

La parroquia Santa Marianita cuenta con playas de arena fina como: “Playa Bonita” y “Punta La Barca”. Además mantiene entornos adecuados para la práctica de deportes extremos como el surf de deslizamiento, kitesurf y el windsurfing. El tipo de turismo al que

apunta Santa Marianita, por iniciativa de sus pobladores, es respetando el ecosistema. Según el catastro del Ministerio de Turismo, la parroquia Santa Marianita cuenta con7 establecimientos dedicados a expendio de alimentos y bebidasy, 2 establecimientos dedicados a actividades de alojamiento (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).



Figura 4: Lugar turístico conocido como Playa La Tiñosa.



Figura 5: Practica de "kitesurf".

2.3. Caracterización de la población

a. Identificación étnica

En lo que se refiere a la auto identificación étnica, el 61% de la población de Santa Marianita se autodenomina Mestiza, el 22% se autodenominan Montubia, el 9% se autodenominan Afroecuatorianos, el 4% se autodenominan blancos y por último, los Mulatos, Negros, Indígenas y otros, apenas alcanzan al 3,9% de la población(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

b. Educación

La población con edades entre 15 y 19 años presentan la menor tasa de analfabetismo de la parroquia, con 2,87%. Al mismo tiempo, todos los pobladores con edades entre 95 años y más son analfabetos. En lo que se refiere al acceso a la educación básica, entre los años 2001 y 2010 la tasa neta de asistencia a la educación básica creció del 75% al 90%. En lo que se refiere a los avances con el acceso al bachillerato, tres de cada diez adolescentes de 14 a 17 años asisten al bachillerato,(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).



Figura 6: Sede de la Junta Parroquial y el Infocentro.

c. Natalidad y embarazo adolescente

En el 2010 el promedio de hijos nacidos vivos fue de 1,84 hijos, mientras que en el año 2001 alcanzaba los 2,3 hijos (INEC, 2010). Por ende, las mujeres de Santa Marianita, están teniendo en promedio un menor número de hijos durante su periodo fértil. Por otra parte, La razón entre niños y mujeres en el año 2010 fue de 0,41 niños menores de 5 años por cada 1000 mujeres en edad fértil mientras que en el 2001 fue de 0,48. En el 2010 el 19% de mujeres fértiles que tuvieron hijos fueron madres adolescentes con edades entre 15 a 19 años, valor inferior al 2001 que fue de 22%(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

d. Discapacidad

Según datos del (INEC, 2010) en la parroquia Santa Marianita existen 124 personas con discapacidad permanente por más de un año, 14 personas con discapacidad intelectual o retardo mental, 48 personas con discapacidad físico-motora, 23 personas con discapacidad

visual, 15 personas con discapacidad auditiva y 31 personas con discapacidad mental o psiquiátrica(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

e. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

El nivel de pobrezas e incrementó en 0,9 puntos porcentuales en menos de 10 años, revelando una reducción en la calidad de vida de sus pobladores. Además, los datos de pobreza por NBI a nivel de parroquia sobrepasan al promedio cantonal y provincial(INEC, 2010). Según datos del censo del 2010, el 98% de los hogares viven en condiciones físicas inadecuadas. Por otra parte, el abastecimiento de servicio de agua por red pública es del 0,70%, la disponibilidad de servicio eléctrico es del 96% de viviendas, ninguna de las viviendas cuenta con el servicio de alcantarillado y el 95% desechan la basura mediante el carro recolector(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , 2014).

3. Marco Metodológico

Este trabajo comprende una investigación descriptiva que fue abordada con enfoque mixto. Los datos fueron extraídos por medio de una revisión documental de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) de la parroquia Santa Marianita y de la provincia de Manabí, con sus respectivos informes anuales de cumplimientos, durante el periodo 2014-2018. Los documentos mencionados fueron otorgados por las autoridades públicas de la parroquia Santa Marianita; además se aplicó el método de la observación y la entrevista.

En primera instancia, se identificó aquellas estrategias de desarrollo propuestas para el territorio en análisis junto con sus respectivos indicadores de evaluación. Luego, se procedió a agruparlas en componentes de acuerdo al área de impacto. Las dimensiones de impacto propuestas son: socioeconómica, ambiental y turística.Una vez clasificadas, se estimó su avance en el cumplimiento de las metas propuestas en términos porcentuales a través de la siguiente expresión:

$$E = 1 - \frac{I_i - M_i}{M_i}$$

Donde E representa el avance del cumplimiento de una estrategia de desarrollo en un periodo determinado. I_ies el valor del indicador en el año iy M_i es el valor de la meta planteada para el mismo año.

Una vez realizado el análisis descriptivo se establecerán criterios de mejora tanto en el planteamiento de estrategias apropiadas de desarrollo como en la postulación de indicadores que evalúen su respectivo progreso, para ello, se propondrá una tabla de doble

entrada que permita la inclusión de escenarios alternativos para un posterior análisis comparativo, con el fin de diseñar propuestas de mejoras en cuanto a las estrategias de desarrollo local desde una visión de administración pública.

4. Análisis de Resultados

4.1.1. Análisis global

Puntualizando las competencias de los GAD parroquiales rurales como lo son:

• Planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.

• Infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos.

• Vialidad parroquial rural.

• Actividades productivas comunitarias.

• Servicios públicos que le sean delegados.

• Organización de la ciudadanía de las comunas y recintos, y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.

• Cooperación internacional.

• Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Dentro de este contexto se puede realizar un análisis global y profundo en cuanto a las Estrategias y objetivos del PDyOT del GAD Parroquial de Santa Marianita, que si bien es cierto no se cumplen todas sus atribuciones y competencias, pero a pesar ciertas dificultades de tipo administrativo si se puede resaltar una gama de programas y proyectos sociales que han involucrado a la comunidad.

En la Parroquia Santa Marianita, se dan programas de desarrollo social como es el apego a las madres de familia, el trato a los adultos mayores, el aprendizaje de niños y jóvenes, e incluso a personas con discapacidad, muchos de ellos son parte del proyecto social. Existe en la Parroquia un proceso de cuidado preventivo en la salud con el MIES y

el Ministerio de salud en guarderías y centros infantiles donde un promedio de 40 niños se educan que beneficia niños y personas adultas mayores con enfermedades catastróficas, donde mantienen un límite de 50 ciudadanos.

La Junta Parroquial acogió programas que garantizaron la universalidad, igualdad, equidad, interculturalidad, progresividad, solidaridad y la no discriminación o exclusión de los ciudadanos.

Finalmente se emitieron líneas de mejora desde un análisis territorial del caso de estudio, para potenciar la viabilidad que permita ejecutar efectivamente los instrumentos de ordenamiento territorial.

4.1.2. Proyectos de desarrollo propuestos en la parroquia Santa Marianita

En esta sección se presenta una descripción de los proyectos identificados y clasificados por tipo de componente. Las tablas de resumen incluyen los siguientes criterios:

1. Área de intervención: define los territorios específicos en el que se interviene con el proyecto.
2. Actores Responsables: enlista los entes que desarrollan y financian el proyecto.
3. Indicador de Cumplimiento: son criterios objetivos de evaluación de cumplimiento
4. Tiempo: establece el tiempo máximo proyectado de concreción del proyecto en años a partir del periodo base que corresponde al año 2014.

4.1.3. Componente Socioeconómico

Este componente integra las estrategias de desarrollo económico local con los proyectos de atención social a grupos en estado de vulnerabilidad. Los programas efectuados dentro de esta línea, persiguen el fortalecimiento de las actividades productivas del territorio a través del fomento de la cultura asociativa y la dinamización de la economía popular y solidaria, es decir, proyectando una mejora en la calidad de la vida de la población sin perder de vista a aquellos que no logran integrarse al proceso, mediante la atención prioritaria en aspectos como: salud, educación, alimentación, movilidad, vivienda y recreación.

Dentro de este componente, el PDOT presenta tres programas generales que contempla la adecuación de la estrategia de desarrollo local con el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV). Los programas incluyen proyectos específicos para distintas zonas del territorio. En el área de asistencia social, implementaron el programa "Contribuyendo al Buen Vivir", así mismo, para fomentar una mayor diversificación en la estructura productiva de la parroquia crearon los programas "Nuevos Espacios de Recreación" y "Turismo Ecológico".

A continuación en la tabla 1 se encuentran la descripción de los proyectos que conforma el programa "Contribuyendo al Buen Vivir".

Tabla 1: Programa Contribuyendo al Buen Vivir

Proyectos	Área de Intervención	Actores Responsables	Indicador	Tiempo
Gestión sub-centro de salud	Cabecera parroquial	GAP-MSP	Reuniones anuales con los actores involucrados	2 años
Atención a personas con discapacidad	Toda la parroquia	GAPD	Un plan de integración	2 años
Jóvenes con mente sana	Toda la parroquia	GAPD	Un plan de capacitaciones en liderazgo	3 años
Niños creciendo felices	Cabecera parroquial	GAPD	Ludoteca	3 años
Adultos mayores con vejez digna	Pacoche y la Travesía	GAPD	30 Adultos mayores beneficiados	5 años
Gestión del CIBV	Cabecera parroquial	GAPD-MIES	4 Reuniones con los actores involucrados	5 años
Apoyando al CIBV	Cabecera parroquial	GADP	40 Niños beneficiados	5 años
Sistema de Agua Potable	Población La Travesía	GADP-GADC	Habitantes de la población	2 años
Gestión del UPC	Cabecera parroquial	GADP	Un plan de seguridad	2 años
Mercado	Cabecera parroquial	GADP	30 locales de expendio	2 años
Movilidad Terrestre	Cabecera parroquial	GADP- C.TRANSP. (camionetas)	Buses urbanos	1 año

Fuente: Elaborado por el autor

Se formularon un total de 11 proyectos, de los cuales, 2 figuran como proyectos de gestión y lobby, efectuados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GADP), en este caso, por supuesto se refiere a las autoridades públicas de la Parroquia Santa Marianita. En concreto, los proyectos estipulan la creación de un nuevo Centro de Salud y un Centro Infantiles del Buen Vivir (CIBV,) con la colaboración del Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Ambos proyectos se previó se encuentren ubicadas en la cabecera parroquial, dentro de 2 y 4 años respectivamente, tomando el año 2014 como punto de partida.

Adicionalmente, se presentó un proyecto de apoyo en la gestión de la creación del CIBV con un plazo de 4 años en su concreción y del que resultarían 40 niños beneficiados. Los proyectos que fueron impulsados únicamente por el GADP, sin apoyo de entidades del gobierno central, son los proyectos involucran la atención de grupos vulnerables de la población, como son; los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Estos proyectos ostentan planes de integración y capacitación, que se previó estén implementados en un plazo máximo de dos años, de los cuales, dos comprenden a toda la parroquia y los dos restantes alcanzan tan solo las comunas de Pacoche y Travesía.

Con respecto al proyecto de Sistema de Agua Potable uno de los más importantes en la población La Travesía ya que se solucionaría el problemas de escasez de agua potable y la venta de agua en tanqueros que una u otra forma afecta la economía de las familias, este proyecto tendrá un plazo de ejecución de 2 años, siendo los responsables Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Marianita GADPy el Gobierno

Autónomo Descentralizado del Cantón Manta GADC, en donde la población se beneficiará con el líquido vital.

El proyecto la gestión para la creación de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) es con la cooperación del Gobierno Central específicamente con el Ministerio del Interior, con un plazo de 2 años de ejecución en el que se realizará un Plan de Seguridad para la población debido a los continuos problemas de delincuencia que se presentan.

El proyecto de la construcción del Mercado, es una solución a los problemas de los pobladores y sus turistas ya que la Parroquia Santa Marinita no cuenta con lugares de venta de consumo masivo, este proyecto tendrá un plazo de ejecución de 2 años el mismo que se contará con 30 locales comerciales de expendio, que estará a cargo netamente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Marianita.

Con relación al último proyecto de Movilidad Terrestre se refiere a la transportación de los pobladores de la Parroquia a las diferentes comunas y parroquias del Cantón respectivamente como la Travesía, Pacoche, San Mateo y a las Parroquias Urbanas del Cantón Manta como son: La Parroquia Manta, Tarqui, Los Esteros y Eloy Alfaro, el mismo que beneficiará a toda la población y contara con un servicio de buses cómodos, con el plazo de gestión de 1 año, para lograr a concretar y su tiempo de uso sea indefinido.

Tabla 2: Programa Nuevos Espacios de Recreación

Proyectos	Área de Intervención	Actores Responsables	Indicador	Tiempo
Concha acústica	Cabecera Parroquial	GADP-GADC	Se contara con un espacio físico	4 años
Construcción plazoleta	Comuna Pacoche	GADP-GADC	se contara con un espacio físico	2 años
Construcción de pista cultural	Comuna Pacoche	GADP-GADC	se contara con un espacio físico	2 años

Fuente: Elaborado por el autor

El programa comprende 3 proyectos que tienen como indicador su construcción física, que debió ser edificada en un plazo máximo de 4 años. La concha acústica se previó se encuentre ubicada dentro de la plaza cívica en el barrio 10 de agosto, en la cabecera parroquial. Las dos edificaciones restantes se tenían previsto construirlas en la comuna Pacoche. Todos los proyectos fueron efectuados en una responsabilidad conjunta entre el GADP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal (GADC), que comprende el cantón Manta.

A continuación en la tabla 3 se encuentran la descripción de los proyectos que conforma el programa “Turismo Ecológico”.

Tabla 3: Turismo Ecológico

Proyectos	Área de Intervención	Actores Responsables	Indicador	Tiempo
Malecón ecológico	Cabecera Parroquial	GADC	1 Km 700 m	El primer tramo en 5 años
Turismo comunitario	Pacoche y la cabecera parroquial	GADP	15 Guías nativos	5 años

Fuente: Elaborado por el autor

La particularidad de este programa que contempla 2 proyectos, reside en la colaboración con instituciones privadas internacionales. La construcción del primer tramo del "Malecón Ecológico" se encuentra bajo la responsabilidad del GADC, mientras que, el Proyecto "Turismo Comunitario", que consiste en la formación de 15 guías turístico, fue Impulsado por el GADP.

4.1.4. Componente Ambiental

Este componente comprende el fomento de la sanidad ambiental de la población parroquial, a través del mejoramiento de la gestión ambiental, con el fin de evitar una excesiva contaminación ambiental. Contiene dos ejes, 1) el apoyo al sector pesquero artesanal mediante la inclusión de prácticas sostenibles de control que impidan la sobreexplotación de los recursos naturales y 2) el impulso en la evaluación de los paisajes del territorio a través de los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera articulada entre el GADP y GADC.

A continuación en la tabla 4 se encuentra la descripción de la estrategia de "Sanidad Ambiental" formulada por las autoridades parroquiales.

Tabla 4: Estrategia de sanidad ambiental

Programas	Proyectos	Área de Intervención	Actores Responsables	Indicador	Tiempo
Mejoramiento urbanístico	Aceras y bordillos	Comuna Pacoche	GADP-GADC	20 metros	2 años
Gestionar la colocación de piedras protección del cementerio	Muro de protección	Cabecera parroquial	GADP	300 metros	4 años

Fuente: Elaborado por el autor

La estrategia comprende 2 programas, cada uno contiene tan solo un proyecto. Ambos proyectos forma parte del segundo eje expuesto en el párrafo anterior. El primero hace referencia al mejoramiento urbanístico, en cuanto a la reconstrucción de aceras y bordillos, específicamente en la comuna Pacoche. El segundo plantea la creación de un muro de protección en el cementerio general ubicado en la cabecera parroquial. Los tiempos estimados para su concreción son de 2 y 4 años respectivamente y su responsabilidad recae sobre el GADP Y GADC.

4.1.5. Componente Turístico

Este componente tiene como objetivo incrementar el turismo recreativo de la parroquia aprovechando el deporte de ciclismo. Para ello, mantiene como eje central el fortalecimiento del sistema vial. Además, plantean un modelo urbano que concibe a las familias como microempresas proveedoras de servicios, en el que emplean las propias viviendas como medios de operación. Las autoridades parroquiales entienden este nuevo sistema como un modelo de turismo sustentable y sostenible.

A continuación en la tabla 5 se encuentra la descripción de la estrategia de "Promoción Turística" formulada por las autoridades parroquiales.

Tabla 5: Estrategia de Promoción Turística

Programas	Proyectos	Área de Intervención	Actores Responsables	Indicador	Tiempo
Vías rurales	Nueva ruralidad	Pacoche	GADPM	Principales calles de Pacoche	4 años
Vías seguras	Pavimentación de las principales calles de la parroquia	Cabecera parroquial	GADC	Principales acceso urbano	4 años

Fuente: Elaborado por el autor

Se presentaron dos programas, con un proyecto cada uno. Ambas se enfocan en el fortalecimiento del sistema vial. El proyecto "Vías Rurales" comprende el mejoramiento de las principales calles de la comuna de Pacoche y tiene como actor responsable el Gobierno

Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí (GADPM). El proyecto "Vías Seguras" consiste en la pavimentación de las principales calles de la cabecera parroquial y se encuentra a cargo del GADC. La culminación de ambos proyectos se estimó en un máximo de 4 años.

4.2. Evaluación del avance del cumplimiento de los programas y proyectos de desarrollo

Esta sección evalúa los programas de desarrollo descritos previamente a partir de la evolución de sus indicadores de cumplimiento. La valoración responde a un criterio de cálculo numérico que recoge la evolución en sentido ascendente del cumplimiento de los programas. Adicionalmente se presenta un criterio denominado "Condición del Indicador", que exhibe en términos concretos la situación actual de los componentes respecto al avance físico o de cobertura de los proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo. En este sentido, se presentan las siguientes categorías: 1) 70% al 100% reflejara un Avance Óptimo, 2) 50% al 69.9% representara un Avance Medio y 3) 0% al 49.9% como un avance con Problemas.

A continuación en la tabla 6 se presenta la evaluación de cada uno de los programas, filtrados por componente, junto con sus respectivas metas y porcentaje de avance a la fecha actual.

Tabla 6: Avance de los Proyectos Programados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Componente	Programa	Metas	% de Cumplimiento de Metas	Condición del Indicador
Socioeconómico	Contribuyendo al buen vivir	Alcanzar al 2019 en los proyectos generados en la parroquia, la aplicación de 11 proyectos	35%	Avance con problemas
	Espacios de recreación	Alcanzar hasta el 2019, el 5% del presupuesto total del GAD Parroquial para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y recreativas.	70%	Avance óptimo
	Turismo ecológico	Alcanzar hasta el 2017, el 25% del presupuesto total del GAD Parroquial para construcción y mantenimiento de los equipamientos e infraestructura física.	48%	Avance con problemas

Ambiental	Mejoramiento urbanístico Colocación de piedras protección del cementerio	Alcanzar al 8% del presupuesto para la gestión ambiental de la parroquia hasta el 2017	90%	Avance óptimo
Turístico	Vías rurales Vías seguras	Alcanzar al 8% del presupuesto para mantenimiento vial de la parroquia hasta el año 2019	83%	Avance óptimo

Fuente: Elaborado por el autor

4.3. Proyectos que se cumplieron con avance óptimo.



Figura 7: Principal vía de acceso a la Parroquia



Figura 8: Vía de acceso a la playa bonita.



Figura 9: Vía de acceso a la localidad de Pacoche



Figura 10: Vía de acceso a la localidad de la Travesía



Figura 11: Capacitación a Jóvenes de la Parroquia Santa Marianita.

4.4. Proyectos que no se cumplieron.

En síntesis, las dos primeras columnas de la tabla presenta un resumen de los programas propuestos para el desarrollo de la parroquia Santa Marianita. En la tercera columna se puede observar las metas generales propuestas en base a los indicadores planteados en la sección anterior. Los componentes Ambiental y Turístico presentan metas comunes intra-programas que están basadas en el presupuesto general del GADP. Las cuentas del presupuesto fijadas son de "Gestión Ambiental" y "Mantenimiento Vial" respectivamente. Ambas cuentas se proyectó alcanzarían el 8% del presupuesto.

En lo que respecta al componente Socioeconómico, las metas de los programas "Espacios de Recreación" y "Turismo Ecológico" están basadas de igual manera en cuentas individuales del presupuesto general del GADP. Sin embargo, la primera prevé alcanzar el 5% de la cuenta de "Actividades Artísticas, Culturales y Recreativas", mientras que, el

segundo programa proyecta alcanzar un máximo de 25% del presupuesto en la cuenta "Construcción y Mantenimiento de los Equipamientos e Infraestructura Física". No obstante, el programa "Contribuyendo al Buen Vivir" mantiene una meta en términos discretos, enfocado ala cantidad de políticas sociales implementadas por el GADP.

Ahora, con respecto al progreso en la consecución de las metas, se puede observar que el avance de los programas del componente socioeconómico, del primero al último, alcanzan el 35%, 70% y 48% respectivamente. Lo que ubica al componente socioeconómico, en promedio, con un porcentaje de avance en su cumplimiento de un 50%.

Acontinuación se detalla el cumplimiento de la Junta Parroquial de los proyectos que corresponden al programa Contribuyendo al Buen Vivir del Componente Socioeconómico,aplicando la metodoligía de la observación y la entrevista, que fue realizada al Presidente de la Junta Parroquial de Santa Marianita y se pudo determinar en los siguientes proyectos como:

4.4.1. Gestionar la ampliación C.I.B.V.- Para realizar la ampliación del local donde funciona la guardería (C.I.B.V) se realizó con la coordinación con el Miess y el GADP, por lo que este proyecto se ejecutó en un 100%.

4.4.2. Atención con personas con Discapacidad.- En este proyecto se realizó la atención en un 80 % que equivale a 180 personas hasta el año 2018, por lo que se puede decir que se ejecutó en un 80%.

4.4.3. Adultos mayores y Jóvenes con Mente Sana.- En estos proyectos se firmaron acuerdos con el MIESS desde el año 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018,

se dictaron capacitaciones y se realizaron talleres a estos grupos de ciudadanos por lo que se cumplió en un 50% de la meta.

4.4.4. Niños Creciendo de felices.- El proyecto se basa en la creación de una Ludoteca por lo que no se cumplió, hasta el momento no hay inicio de gestiones de la obra.

4.4.5. Ampliación del Subcentro de Salud.-En la cabecera Parroquial no se ejecutó este proyecto por que no se cuentacon el número suficientes de habitantes en la parroquia de acuerdocon lo establecido por la Secretaria Nacional de Planificación, y además se justificó que en lalocalidad El Aromo,por el proyecto del Refinieria del Pacifico ya se ha planificado la construcción de un Subcentro de Salud.

4.4.6. Sistema de Agua Potable.-En la localidad La Travesía el proyecto fue cumplido en un 100 % debido a que contó con el apoyo del Gobierno Parroquial del Cantón Manta.

4.4.7. Gestión de la Unidad de Policía Comunitaria.- El Proyecto no se ejecutó por la falta de gestión, debido a que no se logró acuerdos con las autoridades de turno en el Ministerio del Interior, situación que es lamentable por la inseguridad que tiene la Parroquia y causa efecto en el tránsito de los turistas.

4.4.8. Construcción del Mercado.-El Proyecto no se ejecutó por dar prioridad a otras obras de la Parroquia solicitadas por un grupo minoritario de pobladores como por ejemplo: canchas de futbol entre otras, situación que causa el descontento de la mayoría de la población, debido a que se tienen que movilizar a las Parroquias urbanas del Cantón Manta para realizar las compras de consumo masivo.

4.4.9. Movilidad Terrestre.- Este proyecto no se pudo concretar, dado a que no se llegaron a los acuerdos con la cooperativa de Transportes de Camionetas que trabajan en la zona, ya que no cuentan con el financiamiento para la adqusisicón de buses urbanos y de esta manera brindar un mejor servicio a los pobladores y turistas.

4.4.10. Construcción del Malecón Ecológico.-Con respecto al proyecto, la Universidad de Cuenca realizó el levantamiento de información topográfico, diseñó un estudio preliminar y se logró colocar un muro de roca para el rompe olas por lo que no se realizó en su totalidad, debido a que no se consiguió los recursos para gestionar la construcción del Malecón; en cuanto al Turismo Comunitario, se inició conversaciones con el Instituto Nacional de Patrimonio para coordinar la capacitaciones a los guías nativos, por lo que no se concretar este objetivo de incentivar el turismo por la falta de gestión de la Institución coordinadora del proyecto. Ambos proyectos se ejecutaron un 48% estén efectuados en su totalidad este año.

El componente Ambiental por su parte, presenta el avance más alto de cumplimiento, con un 90%, mientras que, el componente Turístico alcanza un 83%. En el componente Socioeconómico, los programas "Contribuyendo al Buen Vivir" y "Turismo Ecológico" presenta una condición de Avance con Problema. A diferencia del programa "Espacios de Recreación" que tiene un Avance Óptimo, condición que comparte con el componente Ambiental y el componente Turístico.

Acontinuación se detalla los factores que incidieron en el incumplimiento de los proyectos del Plan de Desarrollo y Orenamiento Territorial.

Tabla 7: Factores que incidieron en el incumplimiento de los proyectos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Proyectos en Avance Con Problemas	**Factores que incidieron en el incumplimiento**	**Actividades Realizadas**
Malecón Ecológico	Ausencia de presupuesto para llevar a un estudio de factibilidad.	Se realizó un levantamiento de información topográfico cuyo resultado fue un estudio preliminar. Por lo que no se ejcutó en su totalidad.
Turismo Comunitario	No se llegó a un acuerdo entre el Instituto Nacional de Patrimonio y la comunidad.	No se ejecutó
Sub centro de Salud	No se cumplió por que el numero de habitantes de la parroquia no esta dentro de los parametros que dictamina SENPLADES, y tambien en el sitio del aromo con el proyecto de l refinieria del pacifico se construyo un sub centro de salud.	Se gestionó para que el ministerio no proceda con el cierre del Sub centro de Salud. se gestionó para que se realice mejoras en cuanto a la infraestructura.
Concha Acústica	No se ejecutó por motivo que los terrenosno estaban listo ya que fueron donadosy habia que colocar un muro de gavilanes y no se realizo.	No se realizaron
Construccion de Pista Cultural	No se ejecutó por motivo de que las propiedades estan en disputa con terceras personas.	No se realizaron
Mercado Municipal	Falta de presupuesto	No se realizaron

Puesto de auxilio Inmediato –de Policia de Seguridad	Falta de presupuesto	No se realizaron
Implementar Servicio de Transporte	Falta de Presupuesto	No se realizaron
Pavimentación de calles	Se realizó 5 Km De Pavimentacion.	Se realizó en un 40 %

Fuente: Elaborado por el autor

4.5. Propuestas de mejora para el cumplimiento de las metas de los programas de desarrollo

4.5.1. Tema de la Propuesta.

El tema de la propuesta tiene relación al estudio realizado con la evaluación de los proyectos que mostraron un avance con problemas en el Programa Contribuyendo al Buen Vivir como una de las principales estrategias de desarrollo de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.Las propuestas de mejora fueron formuladas para aquellos programas que mantuvieron “Avances con Problemas” en su cumplimiento. A continuación, en la segunda columna de la tabla 8y 9se presentan las propuestas específicas para cada proyecto. Particularmente, del programa Contribuyendo al Buen Vivir y Turismo Ecológico del componente Socioeconómico que presentó dificultades en su consecución.

4.5.2. Objetivo de la Propuesta.

Se basa en describir por proyectos las estrategias de desarrollo para el fortalecimeinto social y económico de la Parroquia de Santa Marianita.

Determinar las las propuestas, con los actores principales, las acciones a tomas y el tiempo de ejecución como punto de partida para las autoridades de la Junta Parroquial.

4.5.3. Propuestas para mejorar la condición de cumplimiento del Componente Socioeconómico y el Programa Contribuyendo al Buen Vivir.

Para un avance óptimo en el cumplimiento del programa "Contribuyendo al Buen Vivir" se propone realizar convenios y cooperación con las instituciones como: Ministerio de Salud Pública, para el proyecto de Ampliación del Subcentro de Salud debido a que no cuenta con la capacidad e infraestructura de equipos médicos para los diferentes casos de emeregencia que se presentan en la Parroquia, para lo proyectos "Atención a personas con discapacidad ", "Jóvenes con mente sana " y "Adultos mayores con vejez digna" con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se propone realizar convenios de cooperación para dictar capacitaciones y talleres de los profesionales que estan en los últimos años de estudios, a bajo costos lo que permitiría mantener y sustentar mediante el período de ejecución, con la Empresa Privada se propone realizar Alianzas Públicas y Privadas (APP) para construir una Ludoteca que permita desarrollar a los niños las destresas y motricidades en el aprendizaje y de esta manera se puede alcanzar beneficios y oportunidades a la población infante.

Con relación al proyecto de Gestión de la creación de la Unidad de Policia Comunitaria se propone coordinar con las autoridades del Ministerio del Interior,enviar solicitud de petición de creación del UPC y solicitar reuniones con la autoridad encargada, con un plazo de año de ejecución.

Con respecto al proyecto del Creacion del Mercadose propone la creación de 30 locales de expendio con sus respetivos comedores, parqueaderos y baños, por lo que las primera actividad sería realizar el levantamiento de información de los comerciantes que deseen obtener un local y además propongo realizar reuniones dos veces al mes con los comerciantes que se unieron al proyecto., con un plazo de ejecución de dos años.

Con respecto al proyecto de Movilidad Terrestre, se propone la transportación en buses urbanos delos pobladores a las diferentes parroquias urbanas de la Ciudad de Manta como son: Tarqui, Manta, Los Esteros y Eloy Alfaro, con un plazo de ejecución de un año, realizar reuniones con los socios de las cooperativas, dos veces al mes para lograr acuerdos de financiamiento con los bancos privados y del Estado como: Ban Ecuador y Corporación Financiera Nacional CFN.

Una motivación clave para el desarrollo de estas propuestas es la búsqueda de una buena gobernanza en la generación de infraestructura pública con el fin de lograr una inversión que estimule el crecimiento social y cultural así también que garantize la salu de la población de la Parroquia Santa Marinaita; y fácilmente se logra un nivel óptimo de avance.

Tabla 8: Propuestas para mejorar la condición de cumplimiento del Componente Socioeconómico y el Programa Contribuyendo al Buen Vivir

Proyectos	**Propuestas**	**Actores Responsables**	**Acciones a tomar**	**Tiempo de ejecución**
Ampliación del sub- centro de salud	Presentar el estudio de factibilidad para la ampliación y puesta en marcha del Subcentro de Salud.	GAP-MSP	Realizar un levantamiento de datos de la población. Realizar encuestas a la población sobre las enfermedades	2 años
Atención a personas con discapacidad	Ampliar la atención en un 100 % de los dicapacitados de la parroquia, una vez al mes	GAPD-ULEAM	Gestionar convenio con la ULEAM.; dictar capacitaciones y atenciones medicas una vez al mes.	4 años
Jóvenes con mente sana	Realizar talleres y capacitaciones de motivación y liderazgo	GAPD-ULEAM	Gestionar convenio con la ULEAM; dictar capacitaciones y talleres una vez al mes.	4 años
Niños creciendo felices	Construir la Ludoteca	GAPD	Realizar convenios (concesión) con la empresa Privada.	1 años
Adultos mayores con vejez digna	Ampliar la atención en un 100 % de los adultos mayores, una vez al mes	GAPD-ULEAM	Gestionar convenio ULEAM Dictar , capacitaciones y talleres una vez al mes.	4 años
Gestión y Creación del UPC	Un plan de seguridad	GADP-MIN. INTERIOR	Enviar solicitud de creación del UPC y solicitar reuniones con la autoridad encargadas.	2 años

Mercado	Creación de 30 locales de expendio	GADP	Realizar el levantamiento de información de los comerciantes que deseen obtener un local. Realizar reuniones dos veces al mes con los comerciantes que deseen que se unieron al proyecto.	2 años
Movilidad Terrestre	Transportación en buses urbanos a las comunidades y parroquias urbanas del Cantón Manta	GADP-C.TRANSP. (camionetas)	Realizar reuniones con los socios de las cooperativas, dos veces al mes para lograr acuerdos de financimiento con los bancos privados y del Estado como:Ban Ecuador y Corporación Financiera Nacional CFN.	1 año

Fuente: Elaborado por el autor

4.5.4. Propuestas para mejorar la condición de cumplimiento del Componente Socioeconómico en el Programa Turismo Ecológico.

Para un avance óptimo en el cumplimiento del programa “Turismo Ecológico” en el proyecto de Construir Malecón en la playa de Santa Marianita, se propone coordinar con la Cámara de Turismo de Manta y Escuela de Turismo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí,realizar Alianzas Públicas y Privadas (APP), como segunda acción a realizar es el estudio de factibilidad, aprobar los diseños de construcción,

concesionar las instalaciones que financiaría la construcción y el mantenimiento del mismo; de esta manera se envían propuestas a las empresas de turismo y cadena de hoteles internacionales.

Realizar dos veces al mes reuniones con los interesados del proyecto y la Junta Parroquial, siendo indispensable socializar el proyecto a la población a través de la radio y prensa escrita.

Con respecto al proyecto de turismo ecológico se propone coordinar con la Cámara de Turismo de Manta y Escuela de Turismo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, un plan de capacitaciones con temas referentes a las culturas y costumbres ancenstrales de la Parroquia Santa Marianita y del Cantón Manta, que permita brindar una formación profesional a 15 guías nativos con una frecuencia de dos veces al mes con el objetivo de dominen el tema de las culturas ancestrales y que el turistas se sienta contento y satisfecho con el trabajo de los profesionales.

Tabla 9: Propuestas para mejorar la condición de cumplimiento del Componente Socioeconómico en el Programa Turismo Ecológico

Proyectos	Propuesta	Actores Responsables	Acciones a tomar	Tiempo
Construir el Malecón ecológico	Gestionar con la empresa privada la conclusión del estudio de factibilidad y aprobar la construcció	GADC Cámara de Turismo-Uleam- Escuela de Turismo	-Enviar propuestas para concesionar a las empresas de turismo y cadena de hoteles internacionales.	5 años

	n de 2 Km del tramo de Malecón		-Realizar dos veces al mes reuniones con los interesados del proyecto y la Junta Parroquial. -Socializar el proyecto por radio y prensa escrita dos veces por semana.	
Turismo comunitario	Formar a 15 Guías nativos y desarrollar un plan de capacitaciones con las culturas y costumbres de la Parroquia y del Cantón.	GADP Cámara de Turismo-Uleam- Escuela de Turismo	Realizar dos veces al mes capacitaciones con las culturas y costumbres de la Parroquia y del Cantón.	2 años

Fuente: Elaborado por el autor

Por otra parte, el programa "Turismo Ecológico" puede mejorar su condición de cumplimiento a través de la mejora de las prácticas en la Gestión de la inversión Pública (GIP). Se sugiere específicamente emplear los procedimiento de GIP en la planeación, asignación e implementación de los proyectos de infraestructura publica. Las evaluaciones de la gestión de la inversión pública (EGIP) es la herramienta clave para evaluar la infraestructura a lo largo de todo el periodo de inversión.

Una motivación clave para el desarrollo de la propuesta es la búsquedade una buena gobernanza en la generación de infraestructura pública con el fin de lograr una inversión que estimule el crecimiento económico de forma genuina. Los GIP ofrecen una evaluación rigurosa de la gobernanza en cuanto a las instituciones y los procesos clave de la GIP de un país.La evidencia reciente subraya el importante rol que desempeñan los acuerdos legales, institucionales y de procedimiento para la gestión de la inversión pública, sobre todo en la determinación del nivel y la composición de la inversión pública (FMI, 2013).

5. Conclusiones

Con base en la evaluación realizada el principal hallazgos de este trabajo fue evidenciar un mayor avance en el cumplimiento de las metas del componente Ambiental con un 90%, seguido por el componente Turístico con un 83% y en último lugar, el componente Socioeconómico con un promedio de avance de cumplimiento del 50%. Por lo que también se pudo evidenciar un descuido en relación al cumplimiento de las políticas de carácter social respecto a los demás proyectos. Sin embargo, a diferencia de los demás componentes que se enfocaron en fuertes inversiones de infraestructura con apoyo inter - institucional, el componente socioeconómico financió los proyectos con recursos únicamente del GADP, lo que pudo originó la desatención o estancamiento de los mismos.

Por otra parte, de los 7 programas empleados, 5 presentaron un Avance Óptimo y 2 un avance con Problemas. En términos generales, el PDOT obtuvo un promedio de avance de cumplimiento del 74%, lo que podría valorarse como una gestión aceptable por parte de las autoridades parroquiales durante el periodo de análisis. A pesar de las restricciones presupuestarias que enfrentan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del nivel más bajo, como son las parroquias.

La mayoría de los proyectos propuestos por la Junta Parroquial no se cumplieron por diferentes motivos, como por ejemplo: presión civil, incumplimiento de requisitos gubernamentales, desacuerdos entre la instituciones, falencias en la formulación de proyectos y falta de presupuesto.

El términos porcentuales 50 % de los proyectos no se cumplieron por motivo que no hay Alianzas Públicas y Privadas, no hay acuerdos en las partes, debido a cuestiones

ideológicas; también existen desacuerdos entre las partes por motivo conflicto de intereses, línea de proyecto.es decir cada grupo tiene una idea diferente, desean realizar un proyecto diferente. De los 11 proyectos en programa del Contribuyendo al Buen Vivir 6 se cumplen en un 25% .

Considerando el potencial turistico se puede encaminar a la Parroquia Santa Marianita como un polo de desarrollo territorial en lo que respecta a la pesca y el turismo de tal manera que se cumplan los objetivos del desarrollo local.

Es importante recalcar que la planificación de los territorios siempre está expuesta al dilema del "falso desarrollo" provocado por la arbitrariedad en la elección y ejecución de los planes de desarrollo por parte de las autoridades políticas. Esta debilidad en particular puede conllevar al despilfarro de recursos públicos, al emplear "proyectos de desarrollo que no generan desarrollo". No obstante, actualmente existen diversas técnicas de evaluación de alternativas de desarrollo, así como métodos de evaluación de impacto. Su utilización erradicar la deficiencia mencionada.

6. Recomendaciones

Se recomienda seguir con esta línea de investigación empleando periodos temporales más amplios y con indicadores más objetivos. Así mismo, es evidente la ausencia de trabajos que estudien los determinantes del cumplimiento de los programas de desarrollo, así como su verdadero impacto sobre el bienestar de la población.

Por otra parte, se vuelve pertinente la formulación de criterios de clasificación estándar que agrupe proyectos de acuerdo a la dimensión o área de actuación y que evite al mismo tiempo la transversalidad de los mismos. Esto con el objetivo de calibrar de manera eficiente el avance en el cumplimiento de los programas y que a su vez justifique su impacto en el desarrollo del territorio.

Finalmente, se alienta a los investigadores a desarrollar aún más la propuesta de esquematización que realiza este trabajo. Su aplicación y fundamento fue ciertamente descriptiva, utilizando los criterios más próximos al formulado por el PDOT, sin embargo, indudablemente se pueden plantear mejoras agregando otros criterios complementarios como: el monto de presupuesto asignado y las entidades financistas, y así ofrecer una evaluación más robusta en cuanto a su cumplimiento, las entidades responsables y sus posibles causas.

Referencias

Abramovay, R. (2006). Para una teoría de los estudios territoriales. En M. Manzanal, & N. G., *Desarrollo rural: Organizaciones, instituciones y territorios.* Buenos Aires: Fund. Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad.

Alburquerque, F. (2003). *Teoría y Práctica del Enfoque de Desarrollo Local.* Madrid: Instituto de Geografía y Economía.

Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL, 82*, 157-171.

Alburquerque, F., & Pérez Rozzi, S. (2013). *El desarrollo territorial; enfoque; contenidos y políticas.*Programa ConectaDEL. BID / FOMIN.

Arndt, H. (1981). Economic Development: A Semantic History. *Economic Development and Cultural Change, 29*(3), 457-466.

Bachtler, J., & Raines, P. (2002). A new paradigm of regional policy? Reviewing recent trends in Europe. *Glasgow: EPRC, University of Strathclyde*.

Bachtler, J., & Yuill, D. (2001). Policies and Strategies for Regional Development: A Shift in Paradigm? *Regional and Industrial Policy Research Paper Number 46*.

Barca, F., McCann, P., & Rodríguez-Pose, A. (2012).The Case for Regional Development Intervention: Place-Based versus Place-Neutral Approaches. *Journal of Regional Science*, 134-152.

Bebbington, A., & Bebbington, D. (2011). An Andean Avatar: Post-Neoliberal and Neoliberal Strategies for Securing the Unobtainable. *New Political Economy*.

Becattini, G. (1979). Dal settore industriale al distretto industriale: alcune considerazione sull'unita di indagine dell'economia industriale. *Rivista di Economia e Politica Industriale, 1*, 7-21.

Becattini, G. (1990). The marshallian industrial district as a socio-economic notion. En F. Pyke, G. Becattini, & W. Sengenberger, *Industrial Distrit: Limits and Interrfirms Cooperation in Italy.*Geneva: Labour Office.

Benabent, M., & Cruz, L. V. (2019). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en Ecuador. *Esto*(15).

Benartzi, S. (2017). Should Governments Invest More in Nudging? *Psychological Science, 28*(8), 1041–1055.

Braczyk, H., Cooke, P., & Heidenreich, M. (1998). Regional Innovation Systems. *UCL Press, London*.

Chulu, J. (2016). *Rural and Urban Development: Sustainable Rural-Urban Linkages.*Working Paper.

Comin, D., Easterly, W., & Gong, E. (2010). Was the Wealth of Nations Determined in 1000 bc? *American Economic Journal: Macroeconomics, 2*, 65–97.

Deming, W. E. (1982). *Calidad, Productividad y Competividad.* Madrid: Cambridge University Press.

Dos Santos, T. (1970). The Structure of Dependence. *The American Economic Review, Vol. 60*, 231-236.

Elbers, C., Lanjouw, P., Mistiaen, J., Özler, B., & Simler, K. (2004). On the Unequal Inequality of Poor Communities. *DECRG, The World Bank*.

Engel, S. N. (2010). Development economics: from classical to critical analysis. En R. A. Denemark, *The International Studies Encyclopedia Volume II* (págs. 874-892). West Sussex: Blackwell Publishing.

Escobar, A. (2010). Latin America at a Crossroads. *Cultural Studies*, 1-65.

Farole, T. (2012). Competitiveness and connectivity: integrating lagging regions in global markets. *The World Bank: Economic Premise*, 1-5.

FMI. (2013). *Public financial management and its emerging architecture.*Washington, D.C.

Frank, A. (1966). The Development of Underdevelopment. *Monthly Review.*

Gaventa, J., & Valderrama, C. (1999). Participation, Citizenship and Local Governance. *Institute of Development Studies*.

Ghatak, S. (1995). *Introduction to Development Economics* (tercera ed.). London and New York: Routledge.

Gill, I. (2010). Regional Development Policies: Place-Based or People-Centred?

Gobierno Parroquial de Santa Marinita. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* .Actualización PDyOT, Manta.

Grossman, G., & Helpman, E. (1991). Quality Ladders in the Theory of Growth. *The Review of Economic Studies, 58*(1), 43-61.

Gumede, W. (2009). *Delivering the democratic developmental state in South Africa.*Working Paper Series No.9, Development Planning Division, Midrand.

Gupta, S., Liu, E., & Mulas-Granados, C. (2015). *Política e inversión pública. Finanzas y desarrollo.*

Halpern, D., & Sanders, M. (2016). Nudging by government: Progress, impact, & lessons. *Behavioral Science & Policy, 2*(2), 53–65.

Helfand, S., & Levine, E. (2004). Rural Poverty in Brazil in the 1990s: Preliminary Evidence from the Demographic Censuses. *Economic Department, University of California at Riverside*.

INEC. (2010). *Censo de Poblacción y Vivienda.* Quito.

INEC. (2010). Tabulados pobreza por NBI.

INEC. (2019). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/

Jhingan, M. (2005). *The Economics of Development & Planning.* Vrinda Publications.

Kafkalas, G. (1998). The Making of the Intelligent Region: The Role of Structural Funds and Regional Firms in Central Macedonia. *Report to European Commission*.

Keating, M. (1998). The New Regionalism in Western Europe: Territorial Restructuring and Political change. *Cheltenham: Edward Elgar*.

Keating, M. (1999). New directions in regional policy in Europe: between economics and politics. Paper for the International Conference of the Regional Studies Association 'Regional potentials in an integrating Europe'. *Bilbao, September 18–21*.

Kooiman, J. (2003). Governing as Governance.

Kremer, M. (1993). The O-Ring Theory of Economic Development. *The Quarterly Journal of Economics, 108*(3), 551-575.

Krugman, P. (1991). Increasing Returns and Economic Geography,. *The Journal of Political Economy*, 483-499.

Laurin, K., Engstrom, H., & Adam, A. (2019). Motivational Accounts of the Vicious Cycle of Social Status: An Integrative Framework Using the United States as a Case Study. *Perspectives of Psychological Science, 14*(2), 107-137.

Lowe, P., Murdoch, J., Marsden, T., Munton, R., & Flynn, A. (1993). Regulating the new rural spaces: the uneven development of land. *Journal of Rural Studies 9–3*

Mainwarina, S., & Scully, T. (2008). Latin America: Eight Lessons for Governance. *Journal of Democracy*.

Martin, J. (2005). Funciones básicas de la la planificación económica y social. (51).

Martínez, A., & Roca, J. (2013). *Economía ecológica y política ambiental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica .

Massiris, A. (2000). Decálogo para el fortalecimiento del ordenamiento territorial en Colombia. *Memorias del XVI Congreso Colombiano de Geografía* (págs. 56-60). Santiago de Cali: Asociación Colombiana de Geógrafos.

Massiris, A. (2000). Ordenamiento territorial y procesos de construcción regional. *Biblioteca Luis Ángel Arango*.

Massiris, A. (2002). Ordenación del territorio en América Latina. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. VI*.

Maya, Á. (2013). *La diosa némesis: desarrollo sostenible o cambio cultural* (Vol. 3). Cali: Universidad Autónoma de Occidente.

McCann, P. (2008). Globalisation and economic geography: the world is curved, not flat. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 351-370.

Mertins, G., & Paal, M. (2009). Regional Planning within the German Institutional Planning Framework: Instruments and Effectivenesss. *Investigación y Desarrollo*, 242-267.

Morgan, K. (1997). The learning region: institutions, innovation and regional renewal. *Reg. Studies 31*, 491–503.

Muñoz, P. (Dirección). (2014). *Conferencia Magistral de Pabel Muñoz sobre Proceso de Planificación socioeconómico en Ecuador* [Película]..

OCDE. (2009). Regions Matter. *Paris: OCDE*.

ONU. (2012). Análisis de las experiencias de planificación en América Latina. En R. Matner, & J. Máttar, *Los fundamentos de la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe*.

Paes de Barros, R. (2004). Rural Poverty and Agricultural Labor in Brazil. *IPEA, Rio de Janeiro*.

Pecqueur, B. (2013). Territorial development. A new approach to development processes for the economies of the developing countries. *Revista Internacional Interdisciplinar, 10*(2), 9-32.

Pike, A., Rodríguez-Pose, A., & Tomaney, J. (2006). Local and Regional Development.

Porter, M. (2003). The economic performance of regions. *Regional Studies*, 549-578.

Putnam, R. (1993). Making Democracy Work: Civic traditions in Modern Italy. *Princeton University Press.*

Putterman, L., & Weil, D. (2010). Post-1500 Population Flows and The Long-Run Determinants of Economic Growth and Inequality. *The Quarterly Journal of Economics, 125*(4), 1627–1682.

Pyke, F., Beccatini, G., & Senclenberger, W. (1990). *Industrial Districs and Interfirms Cooperation in Italy.* Ginebra: International Institute for Labour Studies.

Rapley. (2002). *Understanding Development: Theory and Practice in the Third World.* Boulder, Colorado: Lynne Reinner Publishers Inc.

Ravallion, M. (2003). Measuring Pro-Poor Growth. *Economics Letters, Vol.78*, 93-99.

Romer, P. (1986). Increasing Returns and Long-Run Growth. *The Journal of Political Economy, 94*(5), 1002-1037.

Romer, P. (1994). The origins of endogenous growth. *Journal of Economic Perspectives*, 3-22.

Spolaore, E., & Wacziarg, R. (2009). The Diffusion of Development. *The Quarterly Journal of Economics, 124*(2).

Storper, M. (1997). The Regional World: Territorial Development in a Global Economy. *New York: Guildford Press*.

Szentes, T. (2005). Development in the History of Economics. En E. S. K. S. Jomo & Reinert, *The Origins of Development Economics: How Schools of Thought Have Addressed Development.*London: Zed Books.

Sztulwark, S. (2005). El estructuralismo latinoamericano: Fundamentos y transformaciones del pensamiento economico de la periferia. *Buenos Aires: Prometeo Libros/Universidad Nacional de General Sarmiento*..

Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2008). *Nudge: Improving decisions about health, wealth, and happiness.* New Haven, CT, US: Yale University Press.

Todaro, M., & Smith, S. (2011). *Economic development* (doceava ed.). PEARSON.

Wagner, P. (1993). A Sociology of Modernity: Liberty and Discipline. *London: Routledge.*

World Bank. (2007). Agriculture for Development. *World Development Report 2008*.